



**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE BOGOTÁ CDSCCFB
ACTA NUMERO 29 DEL 2021
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL**

Fecha martes 5 de octubre de 2021

Lugar: Virtual (Plataforma Teams).

Hora: 10:30 a.m. – 2:00 p.m.

INTEGRANTES DE LA CDSCCFB

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Mario Sergio García /Jorge Fierro	Delegado	IDIGER	X		
2	Carlos Zapata //William Tovar/Hugo Herrera	Delegado	UAECOB	X		
3	Jairo Baquero/ Luis Hernando Benavides Guancha	Delegado	MEBOG	X		
4	Alejandro Franco/ Andrés Giraldo	Delegado	SDCRD	X		
5	Camilo Acero	Delegado	Delegado Secretaria de Gobierno	X		
6	Salomón Bitar	Delegado	Millonarios FC	X		
7	Oscar Esquivel	Delegado	SDSCJ	X		
8	Leila Bernal	Delegado	Independiente Santa Fe	X		
9	Viviana Baquero	Delegado	Tigres F.C	X		
10	Eduardo Maldonado	Delegado	La Equidad	X		
11	Omar Sánchez	Delegado	Bogotá F.C.		X	
12	John Leonardo Díaz Bautista	Delegado	Fortaleza F.C.	X		
13	Alejandro Rivera	Presidente	Delegado Alcaldía Distrital	X		

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
OSCAR ADOLFO ESQUIVEL CABRERA	Profesional Universitario Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

INVITADOS PERMANENTES

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Alirio Amaya	Representante	Secretaria de Gobierno – GEP 2.0	X		
2	Francisco Pérez	Representante	SDS	X		
3	Rene Chinchilla	Representante	IDRD- Techo	X		
4	Dayro Quitian	Representante	IDRD. El Campin	X		
5	Mike Garavito	Representante	IDPAC	X		
6	Oscar Ipus	Representante	Sec. Movilidad		X	
7	Steven Castro	Representante	Transmilenio	X		
8	Ascanio Tapia	Representante	Defensoría del Pueblo		X	
9	Esmeralda Caro	Representante	Personería	X		
10	Te. Liz Gomez	Representante	MEBOG	X		



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

11	IT. Edwin Sánchez	Representante	MEBOG		X	
12	IT. Yimmy Sánchez	Representante	MEBOG	X		
13	Alejandro Salamanca	Representante	Oficial Seguridad- Santa Fe	X		
14	Alonso Cárdenas	Representante	Oficial seguridad Millonarios	X		
15	Gloria Rincón	Representante	Millonarios	X		
16	Ervin Álvarez	Representante	DIMAYOR	X		
17	Yuri Velandia /Edison Velásquez	Representante	Alcaldía Kennedy	X		
18	César Mauricio Cáceres Hernández	Representante	Alcaldía Local Teusaquillo	X		
19	It. David Bautista	Representante	MEBOG		X	

OTROS INVITADOS

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Cristian Forero	Representante	ASOBIM	X		
2	Carlos Alberto Rincón	Representante	Millos FC Colombia	X		
3	Cesar Sastre	Representante	Frente Independiente Millonario	X		
4	Rocío Pérez	Representante	Unibam	X		
5	Miriam Ordoñez	Representante	Colectivo Futbola	X		
6	John Solano	Representante	CADC	X		
7	Diego González	Representante	LGARS		X	
8	Rafael Rubiano	Representante	Comunidad Santaferña		X	
9	Ricardo Céspedes	Representante	LGARS		X	
10	Fabián Rodríguez	Representante	Blue Rain	X		
11	Laura Camila Urrego	Representante	GEP 2.0		X	
12	Sebastián Machado	Representante	GEP 2.0		X	
13	Camilo Feliciano	Representante	GEP 2.0	X		
14	Gina Alejandra Silva	Representante	GEP 2.0		X	
15	Paola Ruiz	Representante	GEP 2.0		X	
16	Iván Morales	Representante	IDRD		X	
17	Javier Suarez	Representante	IDRD		X	
18	Sandra Alvarado	Representante	SDS		X	

Orden del día

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Seguimiento de Compromisos
4. Desarrollo de la Sesión
 - Análisis de las circunstancias presentadas durante los partidos realizados la semana anterior
 - Verificación de medidas y disposiciones para los partidos de Fútbol a desarrollarse en la semana.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
06/10/2021	TORNEO BET PLAY	TIGRES VS REAL CARTAGENA	TECHO	02:00 PM
12/10/2021	TORNEO BET PLAY	FORTALEZA CEIF VS BOYACA CHICO	TECHO	03:00 PM
09/10/2021	LIGA BET PLAY	MILLONARIOS VS AMÉRICA	EL CAMPIN	06:05 PM

5. **Toma De Decisiones**
6. **Varios**
7. **Compromisos pendientes de esta reunión**
8. **Compromisos Pendientes de mediano y largo plazo**
9. **Conclusiones**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quorum.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 622 de 2016, se encuentran todos los delegados de la CDSCCFB. Por lo cual, se da inicio de la reunión

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se procede a dar lectura del orden del día, sometiéndola a discusión por parte de los asistentes, se solicita a los clubes confirmar si la programación está bien o si hay que hacer algún cambio o agregar algún punto al orden del día. Aprobando el orden del día propuesto

3. Seguimiento de Compromisos

Interviene Secretaria Técnica: Quedo estipulado que se iba a solicitar por parte de las barras una reunión, no sé si me pueden informar.

Interviene Camilo Feliciano: En la mañana nos reunimos las barras con Alirio Amaya para un balance de lo que ocurrió con la banda el fin de semana, queremos solicitarle a la comisión una reunión con la policía encargada tanto del evento como de la tribuna para llegar a unos acuerdos, dado a que los líderes son los que nos ayudan y a veces no se genera una buena comunicación.

Interviene Secretaria Técnica: Ese día (el del partido) se haga una reunión antes del partido, para hacer mediación en todo lo que quieran planear. ¿Hay nuevas propuestas? ¿Nuevos acuerdos?

Interviene Alirio Amaya: Más que nuevos acuerdos fue evaluar que nos fue bien, bajar la presión que se pueda ejercer en el momento de salida de las barras y también en el ejercicio de sacar sus banderas pareciera que están en una tónica de váyanse rápido y no hay ningún tipo de tensión cuando ellos sacan sus banderas.

4. Desarrollo de la Sesión

- **Análisis de las circunstancias presentadas durante los partidos realizados la semana anterior**

¿La secretaria Técnica pregunta si hubo alguna novedad presentada en los partidos de la semana anterior?



Interviene ASOBIM: En el partido con Águilas se nos presentaron varios inconvenientes, el primero es el corredor que se había comentado que va del parqueadero norte hacia oriental, nos manifestaron que logística lo cerro y no policía; es importante que nos dejen ese corredor abierto por seguridad. Lo segundo no están dejando entrar alcohol y si vuvuzelas. El tercero es la tribuna del segundo piso oriental hacia sur, el alto consumo de SPA y el comportamiento dado al comportamiento de allí. Lo otro son los codos de las tribunas sur y norte, las aglomeraciones que se están viendo en la tribuna oriental en medida es por los cierres porque están hacia el centro y la gente queda muy pegada por este. Los dejen más pegados a la tribuna occidental y así dejan libre el oriental. El cuarto punto es el cordón de seguridad que están dejando en oriental de la policía y la seguridad privada, que para nosotros funcionaba organizándolos 10 minutos antes de acabar el partido; a nosotros no nos molesta que estén desde el inicio del partido pero que por favor lo dejen tres pasos atrás de las banderas porque no se están viendo.

Interviene John Solano: Queremos escuchar las opiniones de las entidades y teniendo en cuenta la recomendación de los instrumentos de viento, queremos proponer es ver la posibilidad de que ingresen instrumentos de viento, pero en la primera fila, ya que para nosotros es muy importante.

Interviene Miriam Andrea Ordoñez: Manifestar una situación que se presentó en el acompañamiento que se realizó por parte del grupo de moteros desde el hotel hasta el estadio, ha aumentado la policía y con el SMAD, ellos con el ánimo de controlar la caravana empujan las motos, el domingo no solo empujan si no cierran las motos y ocurre un accidente. Hubo heridos, una persona trasladada pero no de gravedad y la policía simplemente siguió. Primero manifestar la molestia, y que esa hostilidad por parte de la policía cese.

Interviene Rochy Pérez: Nuevamente se presentó el retiro de las monedas, lo que se había hablado en la comisión se hizo caso omiso.

Interviene Fabián Rodríguez: Tenemos varias sugerencias, uno la gente de blue rain que estaba entrando a oriental estaba más pegada a la tribuna lateral – sur, la solicitud que hacemos es que quiten ese cajón de seguridad del segundo piso y permitan que la gente que ingrese a oriental de nosotros se pegue más, nosotros garantizamos a que no se saltaran la barda. El otro tema es si el cajón que tienen de seguridad podemos poner una tapa tribunas porque en nuestro sector no se cuenta con el espacio para sacarlos. Lo otro es que nosotros somos los últimos en salir, pero por parte de la policía nos afanan y nos cortan el tiempo para hacer el retiro tranquilo. Las solicitudes de las láminas no nos han dicho nada para poderlas utilizar y no nos han dado razón.

Interviene ASOBIM: Nos ocurrió un hecho por galerías con unos agentes de policía, estábamos en un establecimiento comercial y salimos de ese y nos siguieron al otro y ya luego nos dijeron que lo mejor que podíamos hacer era entrar sin las camisetas de Millonarios. Luego le hicieron un tema hostil al señor que nos recibió, primero le hicieron cerrar a uno y luego al otro también le querían hacer cerrar. Creo que es mejor que la policía deje estas actitudes hostiles y qué pasa los señores de los bares nos cogen entre ojos y no nos quieren dejar ingresar.

Interviene Secretaria Técnica: Yo también tengo que anexar que se siguen presentando inconvenientes técnicos con Tu Boleta, llevamos varias reuniones, varios partidos y



cada vez se pone más crítico esto y sin solución. Tuve la oportunidad y no quiero que se sientan agredidos, pero es claro que es una cultura de aprovechar la aglomeración para colarse. Difícilmente a otros eventos se llega tarde. No podemos vulnerar los requerimientos de seguridad, ni de ingreso; si yo llego con tiempo lo soluciono. Finalmente me genero una inquietud, así como generamos un dispositivo para sacar a la gente de la zona para nadie es un secreto que los Domingos el servicio de Transmilenio sale con poca frecuencia, la necesidad de que se establezcan unas rutas para el ingreso de los aficionados al estadio.

Respecto a la solicitud de las barras con el corredor que debe estar abierto, eso quedo estipulado y con policía quedo todo claro, para que por favor desde la policía nos ayuden con eso.

El ingreso de Las vuvuzelas si están fallando con la requisita, porque las vimos. Desde el primer filtro deben quitarse.

Respecto al consumo de sustancias lo hemos evidenciado y debe haber un control más estricto, esto no está permitido dentro del escenario.

Lo del tapa tribuna debe ser coordinado para que no afecte el tema de seguridad.

Interviene Estiven Castro: Lo que pasa es que es difícil porque no todos vienen de un mismo punto, coordinar una demanda con más flota es difícil. Transmilenio si trabaja con menos frecuencia y pues hacer publicidad genera unos costos que yo voy a informar a ver que nos dicen.

Interviene Francisco Pérez: Es respecto a las vuvuzelas, la normatividad la circular 043 y la 046 la semana pasada y en ninguna de las dos se ha eximido la presencia de estos dos elementos, o sea que se están incumpliendo por parte de los hinchas y se debe hacer la aplicación de la misma y tomar las medidas necesarias. La propuesta de los instrumentos de viento en primero fila tampoco es viable, no ha salido una norma que cambie las condiciones, minimizando las mismas. No queremos llegar a una situación que no podremos manejar.

Interviene John Solano: Solicitamos que el tema del biométrico se haga en otra tribuna porque los que ingresan allí son los mismos, lo que ocurrió el sábado se pude multiplicar porque existe muchísima gente que trabaja los sábados, sale tarde o sobre la hora y van a estar solo dos personas haciendo el biométrico si necesitamos soluciones y eficiencia respecto al biométrico. En relación con la evacuación es importante que tengan en cuenta que duramos casi una hora y media haciendo la instalación, entendemos que no todas las entidades se pueden quedar hasta que terminemos, pero no es la forma, prender las sirenas y con el coronel y demás. Si pedimos que solo se haga la interlocución con las personas de Diálogo ya que se presentó un inconveniente con una gestora de convivencia.

Interviene Coronel Benavides: En primer lugar, vamos a tocar el tema del cierre, ese cierre no lo podemos cerrar todo el tiempo y lo voy a dejar aquí en el acta al personal que va a estar en el servicio, después de la instalación de trapos cierran ese corredor. Segundo tema monedas, por intermedio de los lideres me lo deben hacer saber, si hay monedas pegadas se van, pero yo di la instrucción que no se las debían quitar, por



medio de los líderes hacemos este acompañamiento. Tercero la tapa tribuna no tiene nada que ver conmigo, el tema de instrumentos de viento si por x o y circunstancia ingresan una vuvuzela o algún instrumento de viento ya por parte de salud rectificaron que no están autorizados y les pido que no generemos desordenes hasta que no sea autorizado. La salida del estadio siempre lo hemos hecho así y el tema de los alrededores si no tuviera todas esas experiencias negativas de riñas, enfrentamientos pues no se harían esos hostigamientos, a mí se me armo un problema entre las dos barras en un establecimiento y resultaron seis o siete lesionados, no es estigmatización es con todos los hinchas. Si quieren departir en ese sector lleven otras camisas hostilidad o no hostilidad los vamos a seguir haciendo por la comunidad que no quiere verlos alrededor. Si no les gustan que les prendan las sirenas entonces váyanse para otro sector.

Ahora el otro tema de la motocicleta si el equipo me dice que nos quiten la seguridad pues las quito, pero al contrario ellos me dicen que las manténganos y que respeten la distancia. Si quieren hacer una caravana realícenla con secretaria de movilidad.

El tema de la biometría se tiene que hacer en todo momento, en todas las reuniones les he venido haciendo énfasis en el tema de Tu Boleta y si no tiene la capacidad logística que lo solucionen con el Club, se nos presentaron momentos en que se demoró casi tres minutos en leer la boleta. Presionen a la gente que lleguen temprano.

Interviene Alonso Cárdenas: Tenemos un inconveniente con el bus y es que le están haciendo dar dos vueltas por galerías, entonces en un partido de alta complejidad, el bus se demora dos minutos en girar por el carril de Transmilenio y no pesa más que un bus de Transmilenio y no sé por qué no se puede hacer ahora si siempre se había hecho.

Interviene Coronel Benavides: Hasta ahora no se ha autorizado por parte de la gerencia de Transmilenio ese giro y es más ha dicho que no busquemos autorizaciones para utilizar estas calzadas. El cordón de seguridad ellos tienen una instrucción deben tener cierta distancia cuando empiezan y cuando terminan si deben estar cerca.

Interviene John Solano: Algo de lo que usted está hablando respecto a la evacuación y que no es respecto a sentarnos a tomar, departir, es al tiempo que nos den pertinente porque no nos dejan y ya los motorizados están acosando.

Interviene Coronel Benavides: Bueno eso lo coordinamos con el enlace de barras por parte de la policía y les solicito acompañamiento por parte de Goles en Paz.

Interviene ASOBIM: El corredor oriental no vemos porque estar cerrado porque a la gente la están robando, el no cierre nos ayuda a disminuir la inseguridad, yo si quisiera saber por qué.

Interviene Coronel Benavides: El coronel lo tenía cerrado desde el preliminar, ya se hizo una concesión y se cierra a las tres de la tarde, dígame el punto donde se están presentando los robos para poner policía y solucionar el inconveniente.

Interviene Miriam Ordoñez: Quería mencionar que si el Coronel nos dice que hagamos una caravana mejor organizada se está justificando la agresión a las personas que desde hace muchos años se está haciendo.



Interviene Coronel Benavides: Si van hacer una caravana soliciten el permiso a movilidad de la alcaldía, mientras tanto les pedimos el favor que no se peguen al bus. Y que el permiso sea difundido en la comisión.

Interviene Alejandro Rivera: Moción de orden en términos de que, si bien se han planteado y se han respondido las preguntas de las barras, no se nos puede convertir esto en un problema de argumentación ya que cada uno de los que responde bajo sus criterios, uno puede pensar una cosa, pero la entidad pertinente da la respuesta como lo entiende.

Interviene Estiven Castro: Lo que pasa es que el ingreso a los exclusivos se canceló a esta administración dado a que los hinchas también ingresaban y esto podría generar un accidente.

- **Verificación de medidas y disposiciones para los partidos de Fútbol a desarrollarse en la semana.**

FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
06/10/2021	TORNEO BET PLAY	TIGRES VS REAL CARTAGENA	TECHO	02:00 PM

Interviene Viviana Baquero: Fecha once del partido BetPlay Tigres – Real Cartagena, programado para las 2 pm, techo, puerta cerrada, la transmisión será por Win y Win +, se hace la apertura de puertas según los protocolos establecidos. Le agradezco a la policía un motorizado para el acompañamiento al real Cartagena.

FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
12/10/2021	TORNEO BET PLAY	FORTALEZA CEIF VS BOYACA CHICO	TECHO	03:00 PM

Interviene Leonardo: Partido Fortaleza – chico, torneo bet play ascenso, martes 12 de octubre hora 6 p.m., televisado por WIN, recursos de logística 10:30 a.m., recursos de salud una hora antes y después del evento.

FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
09/10/2021	LIGA BET PLAY	MILLONARIOS VS AMÉRICA	EL CAMPIN	06:05 PM

Interviene Gloria Rincón: Partido clase A, pero reiteramos la ampliación del aforo teniendo cuenta que los cines, iglesias que son a puerta cerrada ya aumentaron el aforo.

Interviene Alejandro Rivera: El aforo sigue siendo el mismo del 50%, para este partido es importante mencionar que asignamos un inspector de atención prioritaria, teniendo en cuenta que no asiste visitante tenemos un inspector para cumplir y que no nos pase lo del partido Santa Fe – Nacional. Sin que se generen más debates como desde la advertencia que nos manifestó la personería podamos tener claridad del aforo.

Interviene Gloria Rincón: Entendido lo del aforo, con asistencia clase b, recursos clase A, los horarios y apertura como los partidos clase A, vamos a tener el biométrico en el sur como ya es costumbre. Les



solicitamos a los hinchas la colaboración llegar a tiempo, porque no se va a dejar ingresar sin ese registro. El tema de Tu Boleta nos reunimos con el operador y nos manifestaron su disposición de reforzar sus operaciones.

Interviene Salomón Bitar: En cuanto a la información del aforo que manifestó la personería, quisiéramos saber de dónde sacan esos números porque como los manifestamos en el comunicado oficial el día de ayer, abiertamente nos pueden consultar y nosotros les compartimos lo que nos da Tu boleta. Quisiéramos saber de dónde se sacó esa cifra. El otro tema es del aforo entendemos que no se puede aumentar, pero quisiéramos saber el por qué no, y también por qué en los teatros, cines, si se les permite el 75% del aforo. El tema de las monedas no solo es quitarle las monedas sino, no dejarla ingresar al estadio a quien se encuentre con las monedas pegadas.

Interviene Francisco Pérez: Primero la normatividad no ha cambiado porque en los eventos de aglomeración no ha cambiado, porque estos eventos son de emoción y por eso comparado con un gastrobar que debe conservar su puesto. En cuanto se reconsidere este aforo pues se hará saber, todo es por la dinámica del evento.

Interviene Ervin Álvarez: Qué nivel de resiliencia tenemos en Bogotá y ocupación de las UCIS, para ver si estamos cumpliendo.

Interviene Francisco Pérez: La idea es que cuando se dé el nivel de resiliencia en 0.74 se abra el aforo al 75%, ahorita está en 0.64 y el nivel de las UCIS ha sido voluble por lo que no se puede dar una cifra exacta.

Interviene ASOBIM: Para ese partido las barras de oriental tenemos un recibimiento al equipo, solicitamos a la comisión que les permitan a las personas llevar cada uno sus astas que mide 1.60 por 40 cm, es un banderazo y lo vamos hacer público por redes sociales, pero si necesitamos la autorización. La segunda solicitud es re considerar el paso de norte hacia oriental que lo dejen abierta, vamos hacer un trabajo social, recolección de comida para perros en pro de ayuda a una fundación. En la plazoleta de oriental.

Interviene Gloria Rincón: Pero ustedes hacen todo esto en pleno partido, con el aforo del 50% y pues yo si les pido tener en cuenta esto a todas las entidades. Es un partido con unas casuísticas diferentes.

Interviene ASOBIM: Si pues la idea es que la persona que va a ingresar ayude dejando la bolsa de comida y ya, van a haber tres personas de nosotros recibiendo la comida. La hinchada visitante, nosotros como barras tradicionales les pedimos a las entidades que por favor no les hagan un cajón, si no que los retiren del estadio.

Interviene Secretaria Técnica: Lo de las banderas no hay inconveniente porque en el protocolo está establecido la manera. Lo de las actividades que quieran hacer deben llegar canalizadas a través de Goles en Paz. Pedirles el favor de respetar el uso de la palabra.

Interviene Coronel Benavides: El partido pasado en el corredor del palacio del colesterol, unas personas se acercaron informando que iban a entregar una comida, si no hay venta no hay tampoco ingreso de comida. Me dijeron que no solo eran ellos si no que varias tiendas lo hacían.

El otro tema referente al cajón si ingresan hinchas del América, que todo quede claro de una vez cual es la actividad que se va a ser si identificamos hinchas visitantes. No podemos prohibir el ingreso, a no ser que en esta comisión se determine y sea aprobado.

Interviene Alonso Cárdenas: Mi coronel quisiera poder tener la alternativa, normalmente en un partido de estos el hincha de Millonarios lleva su camiseta, y por lo menos que hay muchos grupos de gente con



camisetas de Colombia o blancas, entonces pedirles desde los pre filtros no dejarlos ingresar. Ya nos indicaron que va a venir mucha gente del disturbio rojo.

Interviene Coronel Benavides: Les pediría que se aumente los filtros de seguridad y nosotros obviamente ya estamos elevando un requerimiento para un mayor número de policías. Para la alcaldía local, muy probablemente tengamos esta situación, necesitamos empezar a trabajar desde temprano pero contundente y si no hacer restricción en los establecimientos comerciales.

Interviene Cesar Cáceres: Tengo una solicitud por parte del comandante de estación el señor Roperero de hacer restricción de consumo de alcohol y estaba haciendo la consulta y es por alcaldía mayor y lo de los IVCS desde el sábado a las dos de la tarde estaremos.

Interviene Alejandro Rivera: Este es un tema habido, son dos o tres momentos, la entrada, los establecimientos de comercio, el problema más importante es en el ingreso al estadio, se debe hacer una fuerte pedagogía para que la gente entienda que las decisiones que se toman en esta comisión se debe cumplir. Personalmente pienso que hacer un pétalo como aquella vez con Nacional es dejar a la opinión de la gente que las decisiones no se toman y lo pongo en votación para que sean retirados del estadio los hinchas del América y para eso tendremos un inspector de atención inmediata para posibles comparendos por el no cumplimiento de la normatividad a nivel distrital. Para los que se aglutinan en barra no habrá cajón porque ya hay una decisión sobre los visitantes para este semestre.

Interviene Secretaria Técnica: Se debe poner a consideración el retiro de los hinchas identificados del América.

Interviene Gloria Rincón: Lo que estamos solicitando es que no ingresen, para no reducir el espacio.

Interviene Secretaria Técnica: Acción que hay que tomar frente a las personas que ingresen al estadio.

5. Toma De Decisiones

- En la presente comisión se tomó la decisión de que hinchas del equipo América de Cali que sean identificados dentro del estadio serán retirados previa intervención del inspector de policía.

6. Varios

Interviene Sandra García: Quería tomar la palabra respecto a la intervención de Salomón, desde este órgano de control no hay un interés distinto a trabajar en equipo. Hemos sostenido varias reuniones con varias entidades y con los clubes porque no tenemos ningún objetivo diferente a que la fiesta del fútbol se viva en paz, y que la apertura no sea solo por un tiempo determinado si no ya ilimitado. Hemos trabajado en ese ejercicio no obstante a eso no podemos renunciar a nuestro ejercicio de control y parte de eso es el comunicado que hicimos la superación del aforo que era evidente en el estadio. Eso lo dejo establecido en el PMU el IDIGER, es un inconveniente que se ha venido presentando, se hizo incluso por parte del IDIGER una solicitud de auditoria interna a Tu Boleta, es esta la observación que hace que la personería de Bogotá avale la auditoria. Frente a la pregunta que tiene Salomón y varios hinchas lo determinamos con equipos en terreno, es experto en cuantificar en terreno y en áreas por metros cuadrados, la misma que tiene IDIGER, SDG y SCJ. Es así como hicimos un cálculo en donde ese día había más de 18.000 personas; el llamado que hicimos, no es contra los hinchas ni el equipo, queremos que esta fiesta se siga viviendo en paz y seguridad, no es en los términos policivos, la seguridad está por sobre todas las cosas en los protocolos de bioseguridad. En la tribuna oriental no había uso de tapabocas y aglomeración. Implementar las mejores medidas para que así podamos seguir acompañando a sus equipos a esta fiesta que es el



Fútbol. Una de las medidas vigentes es que se cumpla el aforo del 50%. Estamos a la espera de la auditoría que solicito el IDIGER luego de este partido.

Interviene Esmeralda Caro: Agradecer este ejercicio de acompañamiento a las hinchadas, que se respeten los derechos de todos los hinchas, que el ingreso este seguro, que garantice ese ejercicio y fiesta que es el fútbol. Manteniendo el diálogo, armónico e integrado, en la observancia también con los clubes que ha sido armónico para garantizar que se mantenga e incluso que podamos ampliar el aforo.

Interviene Coronel Benavides: Les solicitaría entonces por la visita de hinchadas del América más personal de diálogo, gestores de convivencia y GEAPD.

Interviene Salomón: La invitación es que antes de que se saque esas comunicaciones se acerquen con nosotros, si ustedes no están de acuerdo no les parece, pero antes de sacar cualquier comunicación acérquense.

Interviene Sandra García: Nosotros siempre estamos abiertos al diálogo, gracias por la invitación que nos haces, la publicación que se hizo en redes sociales no es distinta a la que hay en PMU, estamos a la espera de la auditoría para ver los resultados que arroja, insistimos en las acciones de mejora, es un tema de control y ejercicio.

Interviene Secretaria Técnica: Moción de orden, la secretaria es quien da el uso de la palabra y no se la pueden tomar abusivamente, esto genera el derecho a que los demás hagan lo mismo.

Interviene ASOBIM: Queremos comentarle el tema a personería que parte del tema de aglomeración que se da en oriental es porque pétalo que hace tan grande hacia el sur, la gente se ve aglomerada, nosotros insistimos y pedimos que se verifique ese tema. El pétalo puede ser más pequeño, si la logística ve que la tribuna se está llenando en la sur pues que la envíen a norte. Esa tribuna tiene una capacidad de 14.000 personas y que no se alcanzan a llenar. Queremos insistir en la apertura del corredor del coliseo del colesterol porque el coronel dice que se pone policía, pero ellos no se quedan ahí, mucha gente que la han robado y no tienen un argumento válido. Saber los horarios del ingreso a los trapos.

Interviene Coronel Benavides: Si usted me dice el lugar exacto donde se están presentando estos hechos yo ahí le pongo el policía y él no se me puede mover de ahí porque eso es incurrir en un delito.

Interviene ASOBIM: Es por las canchas de tenis por la 24 para coger hacia la oriental.

Interviene Coronel Benavides: Le voy a poner un servicio en el semáforo que eso cubre todo ese punto y si ocurre algo le recibo la denuncia con el personal de la SIJIN que se encuentra allí. 3502150308 telefono del coronel Benavides

Interviene John Solano: Nosotros como el partido es clase A vamos hacer una salida con un tifo, por lo cual necesitamos pedirles a ustedes de ingresar desde las diez u once de la mañana y no lo vamos a pegar en las sillas, por lo que solicitamos el permiso para el sábado. No vamos a salir y entrar si no solo quedarnos allí, son 500 personas, al principio solo serían 100 personas.

Interviene Secretaria Técnica: O sea es estar más de ocho horas en el estadio, eso es lo que quieren decir.

Interviene Gloria Rincón: En principio el horario ya está establecido, no sé estar 500 o 300 personas estar antes del ingreso del estadio, si lo llegaran aprobar deben tener boleta y biométrico.



Interviene Alejandro Rivera: Yo si les propongo que todo eso sea llevado a cabo a través de Goles en paz, si bien son importantes deben trabajarse con anterioridad, ya que finalizando nos da una dificultad mayor.

Interviene John Solano: Eso es parte de la fiesta, hace parte del trabajo y llevamos dos meses trabajando en esto, porque haya cambiado la administración y hacemos cosas que ya hemos hecho, si las entidades y la comisión están de acuerdo se puede hacer, si quieren lo hacemos como en pandemia 8am y salida 2 pm y volvemos a las 3 p.m. con ingreso al estadio.

Interviene Alonso Cárdenas: Yo creo que es mejor hacerlo con las 100 personas a las 8 a.m. y se salgan a las 11 a.m. y regresan a las tres así no activamos recursos.

Interviene John Solano: Es que son 500 fichas, y no les pueden dar vuelta a las 500 fichas solo con 100 personas.

Interviene Secretaria Técnica: Es válido lo que dice Alonso que inicialmente sea así, puedan hacer el ensayo luego con el resto de personas y lo está dando el mismo club y no interfiere en los horarios desde que arranca verificación de recursos. Realizar una reunión el día viernes para aclarar la propuesta y así saber cómo se va a desarrollar la actividad.

Interviene John Solano: Para el viernes no tenemos listo los tifos.

Interviene Gloria Rincón: Pero si llevan dos meses en la actividad como lo pueden tener listo para el sábado y no para el viernes, el ánimo de nosotros es colaborarles, pero nosotros tenemos que cumplir con los compromisos y controles y en ese sentido les pido que entiendan al club, nosotros también estamos sujetos a la disposición de las entidades.

Interviene John Solano: Lo único que les solicitaríamos es que si toca el viernes sería más o menos de 6:30 p.m. – 9 p.m.

Interviene Alonso Cárdenas: Así que el IDRД nos ayude con eso y así no tenemos problemas con la seguridad. Nos apoye mi coronel con una unidad para la actividad de los muchachos. A las 18:30 hasta las 21:00 p.m.

Dairo que por favor nos confirme si se puede hacer esto el día viernes.

Interviene Alirio Amaya: Sobre el tema que nosotros confirmamos con IDRД y estamos supeditados a los horarios de ellos y lo confirmamos con policía y el club.

Interviene Secretaria Técnica: La información que iba presentar la Secretaria de Cultura sobre la línea calma se aplaza para la próxima reunión; y extiende la invitación a todas las barras para que asistan al evento con la camiseta puesta: fútbol y masculinidades. Por favor compañeros de las barras no dejemos de participar en todos estos procesos que hacen parte de la construcción colectiva en el proceso de seguridad y convivencia.

Yo hice un cálculo del aforo de las entidades y somos más o menos 200 personas, entonces para que por favor lo tengan en cuenta.

7. Compromisos pendientes de esta reunión



No quedaron asuntos pendientes producto de esta reunión.

8. Compromisos Pendientes de mediano y largo plazo

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1 Envío de delegaciones actualizadas		IDPAC- SDS- DEFENSORIA- PERSONERIA- TRANSMILENIO- COMANDOS AZULES	
2 Envío oportuno información requerida de acuerdo a la resolución 1507 y 777	Los que Ingresan al estadio	Entidades	Partidos a puerta cerrada
4 Revisión y Actualización del Protocolo para la Seguridad. Comodidad y Convivencia en el estadio.		todos	Pendiente
5 La barra Blue Rain Manifiesta si interés y disposición para realizar unas actividades de reivindicación de los espacios alrededor del puente de la calle 53, pintar un mural, construir una huerta casera y pintar fachadas de casa afectadas	Fabián Rodríguez	Barra Comandos Azules	Pendiente

9. Conclusiones

1. Para el día sábado se realizarán IVC'S por parte de la alcaldía local y se solicita que a través de la alcaldía distrital se emita una restricción en el consumo de alcohol en la localidad aledaña al estadio.
2. Los hinchas del América que sean identificados serán retirados del estadio.
3. Habrá un inspector de policía de atención prioritaria
4. El horario de las diferentes instancias partido 18:05, apertura de puertas 15:05, ingreso 14:05, PMU 14:05 e instalación de recursos 13:05
5. Énfasis en un delegado por entidad para el PMU, respetemos esa regla que es por Bio seguridad, así mismo el envío del listado de las personas para el ingreso al estadio.

En constancia firman:



Alejandro Rivera
Presidente CDSCCFB

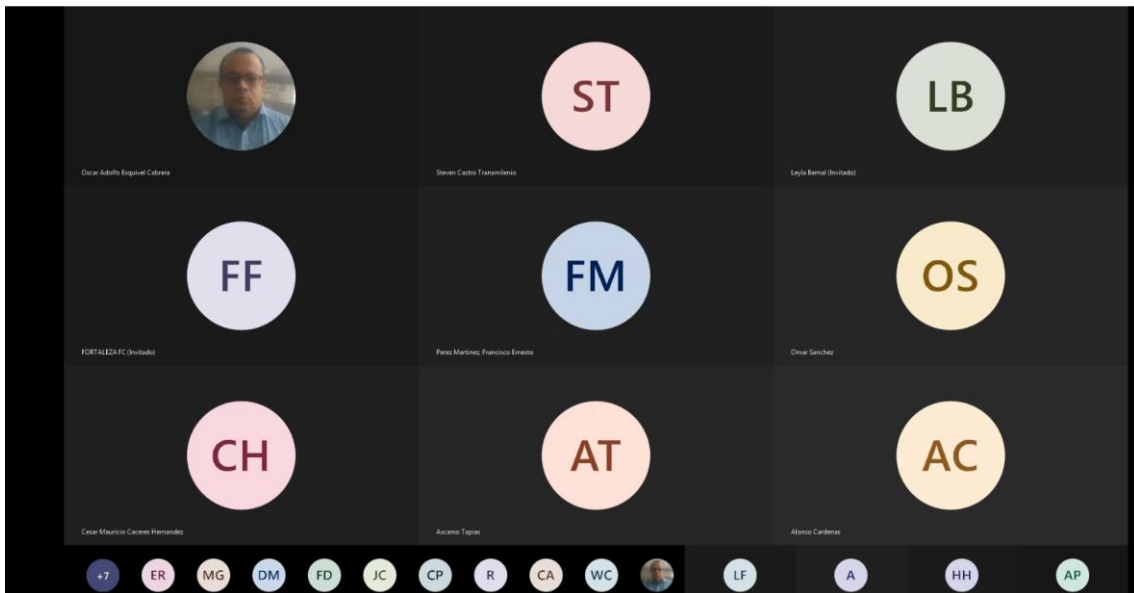
Oscar Adolfo Esquivel Cabrera
Secretaría Técnica – CDSCCFB

Elaboro: Oscar Adolfo esquivel Cabrera- Profesional Universitario SDSCJ
Reviso : Alejandro Rivera – Delegado Alcaldia Distrital

ANEXOS:

- Pantallazo reunion
- Registro de asistencia
- Disposicion inspector de policia de atencion prioritaria

Pantallazo Reunion



Registro de asistencia



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Fecha de la Reunión	Nombre Asistente	Entidad que representa	Correo Electrónico2	Teléfono
10/5/2021	Enna Esmeralda Caro Gómez	Personería de Bogotá	ecaro@personeriabogota.gov.co	3115913982
10/5/2021	Diana Andrea Rojas Galvis	Secretaría de Salud	Darojas@saludcapital.gov.co	3212141077
10/5/2021	Andrés Giraldo Pava	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	andres.giraldo@scrd.gov.co	3228465916
10/5/2021	Steven Castro	Transmilenio	Pmu.direcciontecnicabrt@transmilenio.gov.co	300 6140582
10/5/2021	Viviana Baquero Cardenas	Tigres Fútbol Club S.A	Oficial@tigresfutbolclub.com	3052355980
10/5/2021	Myriam Andrea Ordóñez Pinzón	Colectivo Fútbol	cfutbola@gmail.com	3132387583
10/5/2021	Juan Sebastián Machado	Secretaría de gobierno /dirección de diálogo social y convivencia	Juan.machado@gobiernobogota.gov.co	3175684653
10/5/2021	JOHN DIAZ BAUTISTA	FORTALEZA FC	gerenciadeportiva@fortalezafc.com	3103186261
10/5/2021	René chinchilla galán	IDRD estadio metropolitano de techo	rene.chinchilla@idrd.gov.co	3102062195
10/5/2021	OTONIEL MARTÍNEZ RAMÍREZ	Personería de Bogotá	omartinezr@personeriabogota.gov.co	3134436183
10/5/2021	César Mauricio Cáceres Hernández	Alcaldía Local de Teusaquillo	Cesar.caceres@gobiernobogota.gov.co	3015043534
10/5/2021	Alejandro Rivera Camero	Alcaldía Mayor de Bogotá	alejandro.rivera@gobiernobogota.gov.co	3209804047
10/5/2021	Hugo Herando Herrera Orozco	UAECOB - gestión del riesgo	hherrera@bomberosbogota.gov.co	3152004128
10/5/2021	David Bautista Rodríguez	MEBOG ENLACE BARRAS	David.bautista@correo.policia.gov.co	3115233989
10/5/2021	Camilo Acero	SDG	camiloacero@gobiernobogota.gov.co	3173966478
10/5/2021	Francisco Ernesto Pérez Martínez	Secretaría Distrital de Salud	Frapermar14@gmail.com	3157217892
10/5/2021	Sandra García Angarita	Personería de Bogotá	segarcia@personeriabogota.gov.co	3002115383
10/5/2021	Mario Sergio García	IDIGER	msgarcia@idiger.gov.co	3108571740
10/5/2021	LUISA MARIA CAICEDO	IDIGER	Lcaicedo@idiger.gov.co	3044619199
10/5/2021	Leyla Bernal Martínez	Independiente Santa Fe S.A.	Gerencia.administrativa@independientesantafe.co	3132510919
10/5/2021	Alejandro Salamanca	Club independiente Santa Fe	oficial.seguridad@independientesantafe.co	3013992399
10/5/2021	Omar Sanchez	Bogotá FC	gerenciadeportiva@bogotafc.com	3104748528
10/5/2021	Fredy Alexander Romero González	Comandos Azules	negro_cdlm1946@hotmail.com	3214763861
10/5/2021	Edwin Fabián Rodríguez Aparicio	Blue Rain	efrazul86@gmail.com	3105760047
10/5/2021	Rochy Pérez	Unibam	unibam.bogota@gmail.com	3222845708
10/5/2021	camilo eduardo feliciano ariza	secretaría de gobierno - goles en paz 2.0	camilo.feliciano@gobiernobogota.gov.co	3123570527



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20211800358173
Fecha: 13-10-2021
20211800358173

Página 1 de 1

MEMORANDO

180

Bogotá, D.C.

PARA: JOSE DAVID RIVEROS NAMEN
Secretario Distrital de Gobierno (E)

DE: Director Jurídico

ASUNTO: Remisión - Viabilidad Memorando – Priorización actuación de Policía - Rad 20212230357963

Cordial Saludo.

De conformidad con las funciones asignadas por el artículo 11 del Decreto Distrital 411 de 2016, esta Dirección es la encargada de viabilizar los proyectos que requieran de la firma del Secretario Distrital de Gobierno.

Una vez analizado el texto del memorando con radicado 20212230357823, dirigido al Director para la Gestión Policial, el cual se adjunta al presente mensaje, y en el que el señor Secretario prioriza el conocimiento de las actuaciones de policía en el marco del torneo de fútbol profesional colombiano para que sean adelantadas por un inspector del Factor Distrital – Centro de Traslado por Protección, en razón a su disponibilidad por tratarse de una inspección permanente que atiende las 24 horas del día”, esta Dirección se permite manifestar que, el texto se ajusta a lo dispuesto en el artículo 7° de la Resolución 157 de 2021¹ y por tanto, no se presenta objeción alguna para que el señor Secretario suscriba el documento.

Por lo anterior, nos permitimos remitir para su conocimiento y firma, el Memorando del asunto.

Cordialmente,

GERMÁN ALEXANDER ARANGUREN AMAYA
Director Jurídico

Anexo: Lo anunciado

Proyectó: Pedro Pablo Camacho Fajardo

¹ Por la cual se establecen los lineamientos para la asignación de actuaciones por comportamientos contrarios a la convivencia a las Inspecciones de Policía de Atención Prioritaria, de Atención a la Ciudadanía, Centro de Traslado por Protección -24 horas-, Desconvención e Inspectores de las Localidades.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Radicado No. 20212230357823

Fecha: 13-10-2021

20212230357823

Página 1 de 2

MEMORANDO

220

Bogotá D.C.

PARA: ANDRÉS MÁRQUEZ PENAGOS
Director para la Gestión
Policiva Inspectores CTP

DE: Secretario Distrital de Gobierno (E)

ASUNTO: SOLICITUD PRIORIZACIÓN

Cordial Saludo:

Con ocasión de los encuentros futboleros adelantados en el Distrito Capital en el marco del torneo de fútbol profesional colombiano, se hace necesario adelantar los procedimientos de ley para la aplicación de la Ley 1445 de 2011, que en su momento fue subrogada por la Ley 1801 de 2016, pero que en razón a la declaratoria de inexequibilidad de los artículos 47 a 75 ídem, vuelve a cobrar plena vigencia.

En este contexto, siendo los inspectores de Policía los competentes para la imposición de las multas, por disposición del Decreto Nacional 079 de 2012, además de conocer del resto de comportamientos contrarios a la convivencia vigentes señalados en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, se **PRIORIZA** el conocimiento de las actuaciones de policía para que sean adelantadas por un inspector del Factor Distrital – Centro de Traslado por Protección – en razón a su disponibilidad por tratarse de una inspección permanente que atiende las 24 horas del día.

Lo anterior, fundamentado en lo dispuesto en el artículo 209 de la Constitución Política se señala que: *“La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley”* (negrita y subrayado fuera de texto).

De manera similar, el artículo 3 de la Ley 489 de 1998 señala como principios de la función administrativa *“...la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia. Los principios anteriores se aplicarán, igualmente, en la prestación de servicios públicos, en cuanto fueren compatibles con su naturaleza y régimen”*. (negrita y subrayado fuera de texto).





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Radicado No. 20212230357823

Fecha: 13-10-2021

20212230357823

Página 2 de 2

Adicionalmente, el Concejo de Bogotá mediante el artículo 25 del Acuerdo 735 de 2019 otorgó facultades al Secretario Distrital de Gobierno para priorizar los procesos policivos frente a ocupaciones, perturbaciones y vías de hecho, así:

“ARTÍCULO 25.- Atención prioritaria de procesos policivos. Atendiendo los principios de eficacia, economía y celeridad, consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, el artículo 3 de la Ley 489 de 1998, el artículo 3 de la Ley 1437 de 2011, y con el fin de garantizar, que las decisiones se adopten de manera oportuna, para hacer efectivo el principio fundamental de la prevalencia del interés general, se dará prioridad a los procesos policivos, referidos a ocupación o perturbación por vías de hecho, a la posesión o tenencia de bienes inmuebles (...), bienes fiscales, bienes de uso público, bienes ubicados en áreas protegidas y de especial importancia ecológica, bienes de empresas de servicios públicos, bienes de utilidad pública o de interés social o relacionados en actividades consideradas de actividad pública o de interés social, previa solicitud formal del Secretario Distrital de Gobierno.” (subrayado fuera de texto).

Cordialmente,

JOSÉ DAVID RIVEROS NAMÉN
Secretario Distrital de Gobierno (E)

Apoio: Gerardo Alekzade Arangren Araya - Director Jurídico

Revisó: Andrés Márquez Domínguez - Director para la Gestión Política

Marta Lucía Orozco Colmenares - Profesional Especializada OGP

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8-17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F031
Versión: 4
Vigencia:
02 Enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.